

**REUNION DE AFILIADOS CON REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS CAJA DE
SEGURIDAD SOCIAL LEY 12.724**

Día Lunes 9 de junio de 2014, a las 20:00 horas

POR UN DIA: Cítase a reunión de afiliados en la Sede de la Delegación Gral. Pueyrredon, calle Mitre 1956, para dar cumplimiento a lo ordenado por los Artículos 7º y 10º de la Ley 12.724

CONVOCATORIA ASAMBLEA

El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, en virtud de la facultad conferida por el artículo 14º inc. c) de la ley 12724, ha resuelto convocar a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Representantes de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires para el día 27 de junio de 2014 a las 08.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria de conformidad a lo estipulado en el artículo 10º de la mencionada ley y que se celebrará en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires sito en calle 10 n°720 de la ciudad de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de autoridades de la Asamblea.
- 2.- Designación de dos (2) representantes para firmar el acta de Asamblea.
- 3.- Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 4.- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- 5.- Consideración del presupuesto de gastos ejecutado en el año 2013. Reformulación del presupuesto del año 2014 y proyecto de presupuesto para el año 2015.
- 6.- Consideración aplicación de la recaudación del 5% de la Ley 13948.
- 7.- Modificatoria Resolución de Consejo Directivo Nro. 3050.
- 8.- Consideración del Estudio Técnico-actuarial.
- 9.- Establecer el valor del caduceo y las pautas para su ajuste.
- 10.- Designación de los profesionales de la Zona I, un titular, un suplente primero y un suplente segundo que completarán la terna que auditará los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015.
- 11.- Consideración del Plan de Inversiones julio 2014 a junio 2015.
- 12.- Pautas para la fijación del Cargo por Administración del Sistema establecido en el Régimen Especial de Capitalización para el año 2015.
- 13.- Fijación de las retribuciones establecidas en el artículo 9º inciso c) de la ley 12724.

Nota: El tratamiento de los puntos 6 y 7 corresponden a la Asamblea Extraordinaria.

ACTA C.D. N°870

La Plata, 14 de marzo de 2014.-

Con la debida antelación se encontrarán a disposición de los Señores Afiliados la documentación que responde a los diversos temas a tratar en la reunión de afiliados y en la Asamblea.

Esta reunión se realiza a los efectos de que los Señores Representantes a la Asamblea de la Caja de Seguridad Social, obtengan el mandato que deberán sostener en la Asamblea convocada por el Consejo Directivo, de conformidad a lo que prescribe la Ley 12.724.

Mar del Plata, Mayo de 2014

Dr. Pablo Luciano Montegriffo
Delegado Secretario de Seguridad Social

Dr. Marcelo Gustavo Gómez
Delegado Presidente